SITUACIÓN

DON DAMASO AMARAL DELGADO, ACCIDENTALMENTE SECRETARIO, DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ARICO, PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CERTIFICO: Que el presente texto forma parte de la Modificación Puntual del Plan Especial de Reforma Interior del Porís de Abona, que fue aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía nº 467/2002, de 18 de marzo y aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de fecha 22.07.2002.

Villa de Arico a 5 de Agosto de 2002
EL SECRETARIO ACCTAL.

AYUNTAMIENTO ARICO TENERIFE Secretaría

MODIFICACION PUNTUAL

del Plan Especial de Reforma Interior PORÍS DE ABONA

GESTUR TENERIFE

TÉRMINO MUNICIPAL DE ARICO

PLANO DE

SITUACIÓN

ENERO 2002

ESCALA : 1/1.000

ARQUITECTO:
RUBÉN HENRÍQUEZ GUIMERÁ

INGENIERO DE CAMINOS:
LUIS SANZ FERNANDEZ

GESTUR TENERIFE OFICINA TÉCNICA

PLANO Nº

1